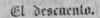
Gaccia Aniversal

DIARIO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VÉASE LA 4.ª PLANA.

MADRID. - Sábado 16 de Noviembre de 1878. - NÚM. 139.

OFICINAS, COLEGIATA, 6, PRINCIPAL DERECHA.



O es una concesion á la vanidad de los funcionarios, ó es un sarcasmo del presupuesto, 6 es un remedio empirico para ali-viar las dolencias del Tesoro; y en todo caso, con los respetos debidos a la ley que existe, puesto que da tristisimos resultados, y es derecho y deber de todo ciudadano expresar al poder los efectos de las disposiciones que rigen, vamos á demostrar que ni como sarcasmo, concesion o reme-

dio debe subsistir.

Como sarcasmo, si involuntariamente lo fuera, produce desastrosos resultados; y lo es sin duda decir que un director, por ejemplo, cobra 50,000 rs., cuando lo que percibe ciertamente son 40.000.

Ya que nos hemos fijado en un direc-tor, estudiemos en el los efectos del des-

Hay que suponer que un director es una persona de cierta posicion, que raya entre los 30 y 50 años, que está casado y tiene hijos. Busquemos el término medio: un director de 40 años, casado, con dos hijos nada más, una cocinera una dencella y un criado. Figurémonosle modesto en su manera de vivir, y veamos, apesar de estas concesiones, lo que puede pasarle con sus 10.000 pesetas.

¿Qué ménos ha de costarle el alquiler de la casa que 8.000 rs.? Los caseros, que no quieren sufrir solos los impuestos, eligen en calidad de Cirineos á sus inquilinos y suben el precio de las casas que es un gusto... para ellos. La que indicamos tiene que estar en buena calle, aunque no cén-trica, y ser segundo ó tercer piso.

Los criados son cada dia peores, pero sus pretensiones de salario aumentan con su ineptitud y sus defectos. Una cocinera á 100 reales al mes, una doncella á 100, y un criado á 120, cuestan al año 3.840 reaun criado a 120, cuestan al ano 3.840 rea-les; con las propinas por los dias de san-tos y cumpleaños, 4.000; 8 y 4=12; ya te-nemos 12.000 reales empleados. Los hijos son varon y hembra: el primero sigue una carrera; la segunda toca el piano ó dibuja, aprende el frances ó el arpa; pongamos 6.000 reales por la educación de los dos, que no es mucho poner, y ya tenemos 18. Quedan 22.000. ¿No ha de gastar un di-rector modesto en mantener a su espasa rector modesto en mantener a su esposa, á sus dos hijos y á sus tres criados 50 reales al dia? Con tan poco dinero pocas cocineras querrán servirle; pero aún hay al-gunas que no están muy maleadas, y se contentan con una sisa de cuatro ó cinco reales diarios. 50 por 365 son 18.000 y 18.000, 36.000 reales. Quedan a nuestro director 4.000 reales para vestir a su familia con el lujo propio de su posicion, vesir al teatro alguna que otra vez y abonar los billetes de rifas, localidades, limosnas, casinos, sociedades, etc., verdaderas plagas de todo aquel que desempeña

¿Puede vivir un director con el descuen-to? Si es soltero y vive en casa de huéspe-des, y come cada dia de la semana con un des, y come cada dia de la semana con un amigo, sin duda alguna; pero si es como lo hemos presentado sin exageracion, de ningun modo. Pues y si tiene alguna hermana de su mujer, ó alguna tia ó suegra, ó cuatro ó cinco hijos... entônces su vida es un continuo martirio, y necesita agenciarse otros recursos, ó poseer rentas propias.

¿Puede pedirse que dirija, al que vive tan lleno de preocupaciones? Pocos direc-tores, pero buenos, no con 50.000 reales, sino con 100.000: hé aqui lo que tendriaharia en provecho de la Nacion tanto como el descuento hace en su ruina.

Sarcasmo del presupuesto ó concesion á la vanidad de los funcionarios, el resulta-

Algunos dueños de casas han ideado y Puesto en práctica un medio nada inge-nioso, pero que como halaga la vanidad ha obtenido éxito.

Se reduce á llamar piso bajo al entresuelo, entresuelo al principal, primero al segundo, principal al tercero, y así sucesivamente.

El inquilino puede decir á los amigos que vive en piso principal, pero los no-venta escalones nadie se los quita, como suele decirse. Esto es lo que sucede con el descuento. Empleados que habitan, al parecer, en pisos primeros ó segundos, se ven forzados á subir al sotabanco ó la buhardilla; su vanidad disfruta, pero las piernas padecen; el oido se regala, pero el estomago, que no puede engañarse ni en-Sanarnos, sufre las consecuencias de esa

Uno de los problemas más dignos de estudio y de meditacion, es el que ofrece el empleado de 12,000 reales con descuento, casado, con hijos, y obligado á vivir como el director, ó poco ménos, para alternar con él y defender su puesto.

Quizas este fenómeno es el hilo que nos conduciria à averiguar y conocer las causas de la ineptitud y la inmoralidad administrativa de que con tanta frecuencia se

queja todo el mundo. Como remedio á los apuros del Tesoro. es contraproducente, y ofrece la medida un aspecto tan cómico que raya en bufo. Un amo no puede pagar á sus criados todo el salar: salario; les descuenta una parte; los fámulos se disgustan, trabajan ménos ó no trabajan; están en la casa hasta encontrar mejor acomodo, y procuran ademas sacar partido de la situación. Si á todo esto aña-de el amo la circunstancia de dejarles el

salario nominal, el aspecto cómico aumen-ta, y llega á las fronteras de lo bufo si, considerando el asunto bajo otro aspecto, les dice: «Os doy tal cantidad, pero por ser-virme os impongo una contribucion».

Esto ni es serio, ni justo, ni puede sub-sistir sin que los servidores del Estado enflaquezcan ó engorde la inmoralidad.

Descended al modesto empleado de seis ú ocho mil reales, al ordenanza que tiene tres mil. Materialmente no pueden vivir, y los servicios públicos se resienten.

Hé aquí un nudo que el espiritu de justicia y el instinto de conservacion debe cortar enseguida.

La empleomanía y el descuento, conse-cuencia el uno de la otra, són la causa principal de las desdichas que sufre la Nacion, y la rémora más grande del desarro-llo de la riqueza pública, cuyas más poderosas palancas son el trabajo y la moralidad.

Preferible es adoptar una resolucion energica y radical.

De una plumada, sin perjuicio de la administracion, y antes, por el contrario, con beneficio de los servicios públicos, podrian ser suprimidos la mitad de los empleados: y con esto, y dotando á los que quedasen con sueldos que les propor-cionaran el desahogo y el decoro necesa-rios para vivir sin descuento de ningun género, ganarian el Estado, la administracion y el País.

Ya sabemos que los cesantes gritarian, que la recomendacion pondria en juego sus formidables guerrillas; pero este conflicto podria salvarse dando seguridad al capital para acometer las empresas que la Nacion reclama, para ofrecer los tesoros que tiene en su seño, en sus rios, en sus campos y en sus primeras materias.

Si el descuento es funesto tratándose de los empleados activos, es injusto respecto de las clases pasivas.

Revisense los expedientes en buen hora; pero respétese el contrato de la Nacion con sus servidores.

Es necesario que la opinion se inspire en el estado social, para influir poderosamente à fin de que desaparezca el descuento del próximo presupuesto, por ser más los perjuicios que causa que las ventajas

El descuento verdadero quien lo sufre es el País.

Impresiones del dia.

LA TREGUA PATRIÓTICA.-Tres objeciones se han hecho únicamente á la solucion que hemos propuesto para cuando lle-gue el dia de la crisis política tan descada por unos, y por otros tan temida.

Nuestro colega La Rpoca nos dice que para la tregua política que pedimos es preciso conocer la voluntad del genio superior que hemos indicado para plan-

Como los hombres eminentes no se deben á sí mismos, sino á su patria, es indu-dable que la voluntad del pacificador de Cuba se sacrificaria una vez más á las necesidades de la Nacion.

Que no quiere el poder, ya lo sabemos; pero precisamente ésa es una razon más para que á España le convenga ponerse en sus manos.

El otro dato que La Epoca necesita conocer es la cuantía de las fuerzas políticas que se agraparian a nuestra solu-cion. Es claro que no pueden citarse cifras ni nombres; pero es indudable que el insigne general contaria con los elementos más sanos é inteligentes de todos los partidos, con algunos hombres nuevos y con todas las fuerzas vivas del País que, como el general y como nosotros, no pertenecer

a ninguna agrupacion política.

El Cronista dice que nuestra proposicion es muy patriótica, pero que es irrealizable, al ménos por abora.

El colega nos dispensará que le digamo que si no razona su opinion, ésta, por si sola, no nos convence.

LASCIATE OGNI SPERANZA.—Los diarios ministeriales se han empeñado en quitar á los constitucionales las esperanzas de ser poder. Véase lo que acerca de este asunto dice hoy El Conservador en su ar-

asunto dice noy Et Consectator en su articulo de fondo:
«Ni los procedimientos del partido constitucional, ni sus actitudes calculadas han podido romper el hielo que comprime fuertemente y seca el tallo de aquellas infundadas esperanzas que en el primer momento abrigaron, viendose caer las hojas esperacióndoles el viento en sus

al suclo, esparciéndolas el viento en sus caprichosas danzas.» Ese tallo comprimido y seco por el hie-Ese tallo comprimido y seco por el hielo, pero que al parecer echa hojas, y ese
viento de poco juicio que se entrega à
danzas caprichosas por el gusto de esparcir las hojas del tallo seco, dehen causar à los constitucionales penosa sensacion, si es que toman en serio la alegoria.

Despues de todo, mientras el viento sea
jugueton y caprichoso. y no degenere en
huracan, puede nuestro i preciable colega
pasar dulcemente el tiempo mirando los

pasar dulcemente el tiempo mirando los giros y posturas de la danza.

distro de Hacienda Todo FIEL CRISTIANO ... - Para que queremos leyes, reales ordenes, circulares, ni todas esas zarandajas con que se oprime á los mortales? Ahí está el catecismo de la

doctrina cristiana; catecismo que, segun El Tiempo, es el mejor, el único Código que debe regular las acciones humanas.

Conformes, conformes. Si sabe nuestro colega dónde pueden ir los vecinos de Madrid a por el avio diario, ó sea el pan y los garbanzos, con algo de leña que quemar, y tal cual chaqueta ó pantalon al cabo del año, nos comprometemos a aconsejarles que entretengan sus ocios mirando al cielo y cantando:

Todo fiel cristiano está muy obligado...»

propositio estal PARA ESTO NO SIRVE.—«La Internacional, dice El Clamor de la Patria, es hija del hambre; el proletariado sintió hambre y desnudez; la siente todavía; la sentirá por mucho tiempo.»-

¡Vaya usted con catecismos para esa se-nora *Internacional*, que tiene hambre! Como no le apliquen etro correctivo, capaz será de comerse al mismo Tiempo, jugueton y caprichoso, como dice el otro, robusto y sano, como todos le vemos.

A ELLOS Á ELLOS.-La Política, como El Conservador, maltrata á los constituciona-les, conducta que está de moda entre los ministeriales. No hay cambio político, les dice, ni las Cortes tienen duracion determinada, ni el Gobierno por qué ocuparse de tales cosas. «Ni hay tal problema plan-teado ni por plantear, dice, como suponen los constitucionales, ni la regia prerogativa está ahí para ejercerse cuando ellos gusten y en la forma y manera que les plazea.

Parécenos que por la manía de herir á sus contrarios, traspasa el colega ministe-rial los límites del respeto á esa misma regia prerogativa.

Mejor es no ocuparse de ella, y sobre todo no presentarla como opuesta á nin-guna solucion constitucional y parlamen-

Eso de hacer Dios y religion para uso especial y propio aprovechamiento, déjese reservado para los neocatólicos, encargados por el diablo de trastornar el mundo.

SEA BIEN VENIDO.—Acabamos de recibir la visita del nuevo periódico centralista El Siglo. Su artículo-programa revela, por su sabor castizo, una acostumbrada y no-table inteligencia periodística.

Bien venido sea nuestro colega, cuya peregrinación por este valle de lágrimas le deseamos bonancible.

Triste fenómeno.—Agotada viene la prensa política de discusiones de verdaderos intereses para el País y de procurar y allegar medios pera levantar su riqueza: pero en cambio se recrudees el pugilato de ambiciones desatentadas y de escalamientos, hasta la fecha injustificados.

¡Bonito espectáculo estamos dando los que erremos ser un charto ó quinto noder

que creemos ser un cuarto ó quinto poder del Estado!

Dubas.-La lectura del novel colega centralista El Siglo nos sugiere una duda. Si es verdad la fusion con los constitucionales, ¿por qué la desvirtúa con la incolora doctrina centralista?

Si no es verdad ó continúa el estado embrionario, que se diga.

«La FE» SIN CARIDAD.—Aboga La Fe por que se suprima el descuento que sufre el elero, y propone algunas otras frioleras con este motivo.

Nosotros descamos pueda algun dia suprimirse el descuento de todas las clases que perciben del presupuesto; pero más caritativos que el colega y algo más cristianos, queremos el bien para todos, o que à la vez lleven por igual la cruz de sus infortunios.

Noticia grave,—De confirmarse la gra-vísima noticia de la aparicion del cólera en Tánger, no dudamos del celo del Gobierno y de las autoridades de nuestros puertos más próximos, y casi todos les del litoral de Levante, adoptarán todas cuantas precauciones sean necesarias, dada la proximidad y frecuencia de relaciones con los fronterizos terrenos invadidos.

GEOMETRIA CENTRALISTA. — Lo que ha pretendido hacer el Sr. Posada Herrera miéntras estuvo al frente del Congreso:

«Nadie ignora que hubiera levantado iglesia propia si no se hubieran venido abajo los andamios con que contaba.»—La

Lo que ha sido el Sr. Posada Herrera en la aludida época:
«Individuo equidistante de todos los partidos.»—*La Patria*.

Equidistante?
Mal ha medido La Patria, office al A Equidistante de todas las sombras, pero no del sol cuyos rayos calentaran más. Rectifique los cálculos La Patria, y verti cómo se acerca siempre bastante a este

punto. Verdad es que los centralistas han per-dide el compas hace mucho tiempo.

d Sr. Santamaria. LOS UNOS Y LOS OTROS .- El Siglo Puturo dice que en materia de imprenta los liberales son todos unos.

Sólo una modestia exagerada puede

obligar al Siglo á escribir semejante afir-

Cuando sus amigos se decian liberales, no eran como todos en materia de imprenta.

Al contrario, fueron como nadie.

En punto á libertad de la prensa se pue-de citar á todos los partidos españoles aquellos versos de una célebre composicion:

Gemid, humanos, Todos en el puststeis vuestras manos.

Los amigos del Siglo son los que las pusieron con más fuerza.

Y eso que despues, ya no sólo se han puesto manos, sino hasta garrotazos.

ORTOGRAFÍA APLICADA Á LA POLÍTICA .-Los históricos se reunen mañana para seguir deliberando acerca de si pueden aceptar el art. 11 de la Constitucion vigente y continuar defendiendo la intolerancia. -¿Se puede escribir capa con z?-pre-

guntaba un alumno á su maestro. -Sí, señor; sólo que entónces dirá zapa -le contestó éste.

Los históricos se han empeñado en escribir intransigencia con las letras t-o-l-er-a-n-c-i-a.

Es lo mismo, solamente que dice lo contrario. grade a coasia a hack att obstoll

ABSOLUCION.-Aludiendo El Mundo Político á las denuncias y demas averías que suele sufrir la prensa periódica, dice:

«Pero cómo ha de ser, el Gobierno opina
de otro modo, y todos los dias nos trae
desde Herodes a Pilatos.»

Pues Pilatos esta vez ha tratado a El

Mundo como á Barrabás.

Porque el colega acaba de ser absuelto, de lo cual no hay para qué decir que nos alegramos.

Por la Gramática.—Se espera que hablen contra la ley de imprenta los señores Candau, Vivar y otros oradores igualmente distinguidos.

Todos estos hablarán contra el artículo por el cual se prohibe alterar en lo más mínimo el texto de los discursos que en el

Parlamento se pronuncien.

El artículo, en efecto, es de terribles consecuencias para muchos.

Los discursos se tendrán que presentar desnudos de todo pulimento. Y es necesario respetar el pudor de la Gramática, que no podria ver esas cosas

Algebra bura. — Un periódico de oposi-cion: La caida del Gabinete en Febrero es matemática.

Otro ministerial: ¡Matemática! Entónces hay sus más y sus ménos.
Nosotros: Los signos designales dan un

resultado negativo.

El País: Esa es mi parte en todas las

operaciones politicas algebriacas. and the property of the second second

Geos parlamentarios.

La instruccion primaria, obligatoria y gratuita, objeto de cierta proposicion pre-sentada hace tiempo por el Sr. Becerra. dió algo de juego en la sesion que ayer celebró el Senado.

Excelentes razones adujo en su apoyo el orador democrata; pero el ministro de Fo-mento le atajó con una sencilla observa-cion: De donde sacamos los recursos necesarios para todo eso? Es verdad: el señor Becerra, que no contaba con la huéspeda, se dió por convencido y retiró su proposicion hasta que tengamos á mano esos recursos, es decir, ad halendas gracas.

En el Congreso rempió el Sr. Vivar con ciertas preguntas sobre enjuiciamiento, á que contestó el ministro de Gracia y Justicia. Segun éste, con la reforma de los procedimientos criminales, que se viene hace tiempo estudiando, ó sin esa reforma, siempre habrá causas que duren en su tramitacion dos, tres y cuatro años. Pues entónces, que no se haga, si para nada ha de servir semejante reforma.

Ley electoral. Tan buena y de tan buenas formas como su discurso anterior, iné la rectificacion del Sr. Estéban Collantes. Con tanto agrado se oia su palabra fácil y elegante, que casi casi llegamos á persuadirnos de que los moderados habian sido liberales en materias de imprenta, hecho que tiene empeño en demostrar el jóven diputado.

. .

Tampoco estuvo mal el Sr. Linares Rivas, jóven tambien y diputado constitucional muy aventajado. El partido á que pertenece no ha cambiado, segun manifes-tó, de ideas; pues léjos de ello, las que se consignan en el voto particular del señor Balaguer, son las mismas que ha sosteni-do siempre en materias de imprenta, con las modificaciones naturales que la expe-

riencia aconseja.

La verdad es que en materias de imprenta hemos llegado á la confusion, y en la confusion andan envueltos tambien los constitucionales.

La fortuna, como buena cortesana, sonrie à los jovenes; al ménos en la tarde de

ayer les era propicia. El Sr. Santonja, diputado nuevo, hizo sus primeras armas, y estuvo acertado, no desmereciendo á sus compañeros que le habian precedido en el uso de la palabra. Combatió el voto particular, y gustó mucho su oratoria á la mayoría de la Cámara.

¿Y qué diremos de Nuñez de Arce? Este diputado y distinguido poeta, tan conoci-do en la república de las letras, pronunciá en apoyo del voto particular un discurso verdaderamente notable, con frase correcta y con arranques de grandilocuencia. Defendió doctrinas aceptables; mostró en muchos períodos cariño y simpatía á la prensa, y mereció justos plácemes por los nobles sentimientos que respecto á ella abriga. Por nuestra parte no le regateamos los aplauses, porque nos gusta hacer à todos justicia.

Exterior. agranti

Service of the servic

Una noticia grave nos trasmite el telégrafo y comenta la prensa de todos los países. Dícese, no sabemos con que grado le certeza, que si Grecia no obtuviera las dquisiciones territoriales que pretende, declarará la guerra á Turquía, con aquies-cencia del Montenegro. Las demostraciones hechas por los búl-

Las demostraciones neenas por los om-garos al paso del general Dundukof-Kor-sakof por Filipopoli contra Turquía, y la actitud tomada por la Rusia. Alemania é Italia en la cuestion de Grecia, dan visos de verosimilitud á esta gravísima noticia, que nosotros consideramos como un pretexto para la resolucion de la tan debati-

da cuestion de Oriente. Como si no fuera bastante esta nueva complicacion que surge, la brusca nega-tiva de Inglaterra a los buenos oficios ofrecidos por Rusia en la cuestión del Afghanistan, bastaria á recrudecer la susceptibilidad moscovita, harto predispuesta á vengar ultrajes á su amor propio

Por otra parte, Francia, más práctica en lo que su interes le aconseja, reflexiona acerca de las desventajas de una accion comun auxiliando a su aliada, y adopta, en prevision de acontecimientos ulteriores, una actitud circunspecta, en consonancia con lo que su posicion y las ideas preponderantes en la esfera oficial le tra-

No en vano, hace algunos dias, indicábamos nuevo período de actividad en la lucha candente ruso-turca; nudo gordiano que, cual espada de Damocles, tiene suspendida sobre su porvenir la civilizacion

europea. Francia continúa discutiendo las actas graves, así declaradas en aquella Asamblea en cuya discusion—los que abogamos por el prestigio del sistema parlamentario—no encontramos nada que elogiar como ejemplo de moderacion y templanza en estas lides.

Roma, animada de grandes desees de concordia, se dispone à reanudar las inter-rumpidas relaciones con algunas naciones, no olvidando darnos muestras de su cristiana simpatía con mercedes recientemente otorgadas.

Efecto del temporal de lluvias, la gran

crecida de las aguas del Tiber hace temer una inundación que podrá ocasionar pér-

El período que se inaugura no puede ser más pavoroso; el choque de las pasiones humanas en combinación con los desencadenados elementos.

Constantinopla 14.-Midhat-bajá es esperado en esta capital. Despues irá á Damasco á encargarse del gobierno de Siria. Están muy adelantadas las negociaciones entre Austria y la Puerta para la celebracion de un convenio que ponga término á las diferencias entre ambas potencias sobre la cuestion de Oriente.

Londres 14.-Les periódices conservadores ingleses censuran el discurso pronunciado aver por Gladstone, iafe de la oposicion liberal de la Camara de los Comunes, contestando á la diputacion de una asociacion de Bedfort, en el cual atacó duramente a lord Beaconsfield, primer ministro de la reina, por su discurso del sabado. Tan pronto como se reuna el Parlamento, Gladstone se propone atacar duramente al gobierno, tanto por la manera como ha seguido la cuestion de Oriente, como por los conflictos que va á originar entre la India inglesa y el Afghanistan.

Paris 16. Los periódicos de esta manana confirman la noticia de que el señor Horacio Choiseul va á ser nombrado embajador de Francia en Madrid, en reem-plazo del conde de Chaudordy.

Bombay 15 .- Se guarda mucha reserva sobre las movimientos de tropas hacia la frontera del Afghanistan. Algunos corresponsales de periódicos ingleses que se hallan en el ejercito han sido amenazados con la expulsion si anticipan noticias que puedan comprometer el éxito de las operaciones. De un momento á otro se espera la noticia de la ruptura de hostilidades.—

Is specion cust a via de respector del glamento i les des en el despaçho

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes

Fomento.— Reales decretos nombrando presidente del Consejo de Instruccion pública á D. Florencio Rodriguez Vasmonde; relevando á D. Sixto Martinez de Rogrando a Rodriguez Vasmondo de Rodriguez Vasmondo de Rodriguez de Rodrigue zas y D. Antonio Luque y Vicena del cargo de comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Cuenca, y nombrando comisarios de agricultura, ins dustria y comercio de la provincia de Cuenca a D. Mariano Saux y D. Ramon

Gracia y Justicia .- Real orden concediendo un nuevo término para que los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, activos y cesantes, que se crean perjudicados por la formacion de los escalafones provinciales. puedan presentar su respec-

tiva reclamacion. Marina .- Real orden resolviendo que se contrate el suministro, durante dos años, del carbon de piedra español para buques en el departamento del Ferrol, provincia de Santander y Vigo y arsenales del Fer-rol y Cádiz, y el de carbon inglés para bu-ques en el último de los citados puntos y provincias de Mélora y Algacinas provincias de Málaga y Algeciras.

Ha zozobrado en las aguas de Santander el bergantin Pepé.

Mañana á las dos de la tarde se reunirá en el Congreso la comision de reforma del reglamento.

Leemos en un periódico de Cádiz: «La renta de tabacos sigue en notable

aumento, especialmente en la capital, donde se emplea un rigor jamas observado con los defraudadores de oficio, los que no pudiendo resistir ni burlar una repre sion tan incesante y enérgica, ha debido necesariamente sucumbir la criminal industria de los estanquillos clandestinos. Esto sellama hacer administracion, y dice mucho en pro del severo funcionario a quien el señor marqués de Orovio tiene encargada la gestion económica de tan importante provincia.»

Ŝi en España se tuviera siempre seguridad de la pena, se obtendrian, en todo, grandes resultados, porque es innegable que la puntualidad y rígida observacion de la ley produce el más saludable escar-

Mañana tendrá lugar en el Conservatorio de artes una conferencia agrícola.

Pasado mañana habrá sesion en el Senado, poniéndose á discusion la proposi-cion de ley del Sr. Concha Castañeda, pidiendo se reforme el procedimiento civil y criminal.

Ha fallecido en Córdoba el conde de Luque.

Una de las monjas de Santa Clara, en Gandía, ha intentado fugarse.

El poeta Zorrilla ha obtenido una ovacion en el teatro Principal de Valencia.

Se nos denuncia el hecho de que un individuo que es deudor al Estado, ejerce el cargo de diputado provincial en Cuenca. Quisiéramos que los periódicos ministe-riales nos dijesen si es ó no cierto el hecho.

Ayer se constituyó la nueva junta para llevar á efecto la construccion de un nuevo local destinado á la Bolsa.

Se ha recibido en Madrid carta del señor Pidal anunciando que no podrá venir á tomar parte en la discusion del proyecto de ley de imprenta. En su lugar lo hará resueltamente el diputado ultramontano senor Perez Hernandez.

Los diputados y senadores de las provincias maritimas han nombrado una comision compuesta de los Sres. Bremon, Ce-drun, Morcillo, Torrecilla y Vicuña, para que pida á los ministros de Hacienda y Fomento que á las juntas de muelles se les libre de la obligacion de conservar las obras antiguas con los fondos que recau-dan por arbitrios especiales con destino á las obras en construccion y proyectadas. Asimismo han acordado formular un

proyecto para que se destine á las obras de conservacion de los puertos una parte de los ingresos en concepto de derechos de los mismos.

El brigadier O'Lawlor se encuentra gravemente enfermo. El duque de la Torre visita diariamente a su antiguo ayudante de campo.

El lúnes próximo darán principio en el Congreso los debates sobre la totalidad del proyecto de ley de imprenta, consumiendo el primer turno en contra el señor Leon y Castillo, el segundo el diputado centralista Sr. Barca, y el tercero el señor marqués de Sardoal, á quienes respectivamente contestarán los Sres. Hernandez (D. Antonio), Vallarino y Roda (D. Arcadio).

La comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley concediendo una proroga á la empresa del ferrocarril de Monsech á la frontera francesa, se reunirá mañana á las cinco de la tarde, en la seccion quinta; la de indemnizacion á la tes tamentaria de los condes de Cabarrús, las cuatro, en el salon de presupuestos; la de gracias y pensiones á la misma hora, en la seccion cuarta, y la de reforma del re-glamento á las dos, en el despacho del mayor.

Uno de los presos fugados de la cárcel de Balaguer, de cuyo hecho tienen conocimiento nuestros lectores, ha sido detenido en la frontera de Francia. En los pocos dias que disfrutó de libertad cometió un asesinato en la villa de las Borjas, provincia de Lérida. El juzgado, con las armas que se le han ocupado, se ha hecho cargo

D. Bonifacio Ollero, vecino de esta capital, ha sido autorizado para tomar aguas de la acequia denominada del Sur que se deriva del canal de Isabel II, para regar la finca titulada La Campana, que lleva en arrendamiento.

Se ha remitido á informe del ministerio de Hacienda el expediente promovido por D. Valentin Gibert, que solicita se declare exenta del pago de contribucion una fábrica que ha construido sobre la acequia de Manresa.

La Academia de San Fernando ha nombrado una comision compuesta de los señores Espalter, Madrazo (D. Pedro) y Ruiz de Salces, para girar una visita de inspeccion á las obras que se verifican en el pa-lacio arzobispal de Alcalá de Henares.

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobada la plantilla de profesores en la Academia de alumnos de la isla de Cuba, y se han dictado disposiciones para los con-cursos de las academias de infantería y caballería.

Ha sido destinado á la Academia de alumnos de Filipinas el que lo es de la de Toledo D. José Velasco y Martinez.

Todavía no se ha significado la persona que ha de reemplazar en el mando de la capitanía general de Canarias al Sr. Lopez Pinto, cuya dimision ha sido acep-tada en Consejo de ministros.

En el pueblo de Zalamea la Real (Huelva), ha sido detenido un vecino por haber atentado, puñal en mano, contra la vida de su esposa. Sin el auxilio de la guardia civil, hubiera sido víctima de su inhumano marido.

El capitan general de Granada participa que el estado sanitario fronterizo de la plaza del Peñon es completamente inmejo-

Se ha remitido á informe del director general de Ingenieros el expediente sobre reforma de la zona del castillo de Monjuich, en Barcelona.

Al ministro de Fomento se han remitido varios planos de unas baterías cedidas á la junta de Obras públicas de Málaga.

Por el ministerio de la Guerra ha pasado á informe un ejemplar de la obra titulada Guía teórico-práctica del zapador, escrita por D. Manuel Argüelles.

Se ha concedido retiro provisional para esta corte al teniente coronel del segundo depósito de sementales, D. Francisco Cortés y Lúcas.

En el pueblo de Berganda del Duero (Soria) han sido puestos á disposicion del juzgado cuatro hombres presuntos auto-res del atentado cometido contra la vida del propietario, vecino de la misma, don Emilio Mozo dosales, ocupándoles en el acto de la detencion las armas con que debian cometer el crimen.

Por el ministerio de Fomento se ha pe dido informe á la Academia de San Fernando sobre el mérito de un cuadro original de Luini. que representa la Sacra Fa-milia, con destino al Museo nacional.

Por el ministerio de la Guerra han sido desechadas por inadmisibles las proposiciones del ayuntamiento de Bilbao para la construccion de un parque de artillería en aquella plaza.

El ministro plenipotenciario de S. M. en Londres participa la entrada libre de las reses españolas sin otras restricciones que las que requiere la antigua ley.

En la estacion de Menjibar, provincia de Jaen, en el mes de Setiembre fué robada una maleta conteniendo ropa de uso y otros efectos y un abonaré de 146 pesos pertenecientes á un soldado licenciado de Cuba. La guardia civil ha capturado al autor del robo con todos los efectos, que pue-de recoger el que se crea dueño en el juzgado de primera instancia de aquel partido, donde se hallan depositados.

Se ha concedido la gran cruz de la ór-den de San Hermenegildo al brigadier de ejército D. Romualdo Nogues y Milagro.

El vapor-correo Coruña, que salió de Cádiz el día 30 último, ha llegado puntualmente á Puerto-Rico, y continuado sin novedad su viaje á la Habana.

Desmintió un periódico la noticia de que S. M. el Rey pasará unos dias en el real sitio del Pardo, y tiene razon el colega; aquel sitio es malsano, segun la ciencia médica, por las intermitentes es-tacionales que allí siempre se sienten; pero insisten en asegurar los que se dicen bien informados que el Rey hará una breve excursion à Aranjuez, y aun suponen visitara el Colegio de Infantería en Toledo y su premiada Fábrica de armas, para ad-mirar las notables mejoras allí introducidas.

La Agencia Reuter publica un despacho de Libadia, en el cual se dice que el yate imperial que conducia á Odessa al gran duque Sergio ha naufragado en las costas de Crimea, salvandese la tripulacion.

El domingo por la tarde llegé al puerto de Vigo el vapor-correo inglés Cordillera, que directamente ha hecho la travesía de Montevideo con correspondencia y 72 pa-sajeros para Vigo y 19 de tránsito.

En la Habana se ha publicado un decreto que disminuye los derechos de exportación á un 10 por 100, y los impuestos directos de 30 á 25 por 100.

Los profesores del Instituto y los de la Escuela normal de maestros de la provincia de Granada, en union de varias otras personas amantes de la ilustracion de su pueblo, se han propuesto establecer en aquella ciudad clases nocturnas de adultos para todos los artesanos que quieran concurrir à recibir gratuitamente la instruccion.

El juzgado de Reus ordena la detencion del excabecilla carlista conocido por Ramonet de la Sabatera, complicado en la causa sobre robo y secuestro de varios vecinos de Alforja.

A propuesta del general en jefe del ejér-cito del Norte, se ha dispuesto que el segundo cabo de Búrgos desempeñe á la vez la comandancia general de la sexta divi-

El ministro de Justicia de Portugal, se nor Barjona de Freitas, ha presentado la dimision de su cargo. El ministro de Marina, Sr. Tomás Riveyro, se ha encar-gado interinamente de la cartera vacante.

Ha tomado posesion del cargo de subgobernador de Barbastro el Sr. D. Cándido Daniel de Rafart.

Anteayer fondeó en el puerto de Alican-te la goleta Africa, que habrá salido ayer con direccion á Levante.

El vapor-correo que ha de conducir la correspondencia á Cuba y Puerto-Rico, saldra de Santander el dia 20 del cor-

Ha terminado en Paris la suscricion al empréstito egipcio, resultando suscrita mayor cantidad de la solicitada.

No se podrá repartir á los suscritores más que un 45 por 100 de la suma sus-

En el Senado frances se procedió á la eleccion de tres senadores inamovibles, y han resultado nombrados los siguientes: Baragnon, legitimista; Oscar de Vallie, bonapartista, y Hausquville, del centro llamado constitucional.

En la Cámara de los diputados se ha discutido el acta de la eleccion del señor Larochejaquelin, y se desechó su admi-

En Tortosa se ha llevado á cabo la in-cautación de todos los bienes y rentas de la Real compañía de canalización del Ebro, no habiendo sido admitida una protesta del delegado de la misma.

Segun escriben de Viena, los rusos han fortificado completamente la plaza de Krustendje, que tenian abandonada.

Las autoridades han tomado posesion guardias militares en todas las estaciones de caminos de hierro.

Dicen de Londres que los delegados rusos han hecho entrega de la caja y de los archivos de la Rumelia al director de la sucursal de la Banca otomana, recono-ciéndole como jefe de la administracion de Hacienda del país.

Segun nuestros informes, y por datos que hemos tenido á la vista, el valor de los montes del Estado clasificados hasta el dia por el ministerio de Fomento asciende à 160 millones.

Varios diputados catalanes han formulado una proposicion, para que los cargos de vicepresidente y vocales de las comisiones provinciales no perciban haber alguno.

Ha sido nombrado auxiliar de la secretaría del gobierno militar de Sevilla el capitan de infantería D. Luis Dolz y

Para cubrir la vacante de la Academia Española se indica al Sr. Alvarez Loren-

A la señora del gobernador civil de Castellon, Sr. Santamaría, ex-jefe de órden público que fué de esta capital, le ha sido hecha hoy una difícil operacion, á causa de la grave enfermedad que hace tiempo viene padeciendo.

Afortunadamente ha salido bien de ella, por lo que felicitamos á la enferma y á su esposo el Sr. Santamaría.

A nuestro colega El Clamor de la Patrio le han sido impuestas por el tribunal de imprenta cuarenta y cinco dias de suspen-

Lo sentimos.

Esta mañana ha sido herido de bastante gravedad, en la estacion del Mediodía, un sujeto que al pasar por entre unos vagones de la misma, sufrió un golpe en el pecho con uno de los topes, pasando al Hospital general despues de haber sido curado en el servicio sanitario de dicha estacion.

A nuestro colega La Union le ha im-puesto el tribunal de imprenta 15 dias de suspension por su primera denuncia, y

ocho por la segunda.

La tercera, que tiene pendiente, tendrá lugar el lúnes próximo.

Nos dolemos de estos percances.

El termómetro Linares marcaba hoy á

las ocho de la mañana 7.2, á las doce 9,7 y á las dos de la tarde 10. Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido deteni-dos en Madrid por diferentes delitos leves

67 individuos de uno y otro sexos. Tambien han sido detenidos y puestos á disposicion del juzgado de guardia por delitos graves tres individuos más.

Aver acordó el Ayuntamiento y Junta de asociados confiar á una comision de su seno el estudio del dictámen para la adquisicion de los dos mercados de las plazas de la Cebada y de los Mostenses, de cuyo parecer se ha dado hoy cuenta á las dos de la tarde, á cuyo objeto se han re-unido, siendo aprobada la adquisicion de

Les concejales de oposicion no han asistido á la sesion citada.

Procedente de Sevilla, ha llegado hoy el regimiento de infantería de Canarias, con direccion á Leganes.

Por el Gebierno ci vil ha sido autorizada la publicacion de una revista decenal y li-teraria, bajo el título La Niñez.

Se ha encargado del destino de sargento mayor de la plaza de Madrid el coronel de infantería D. Francisco Calvo y Castro. El gobernador civil de Zamora ha llega-

do á Madrid, autorizado por el Gobierno. El secretario nombrado para el gobierno civil de Zamora ha tomado hoy posesión

de su destino. La Correspondencia de anoche da la noti-

cia de haberse encargado del mando del batallon de escribientes y ordenanzas el coronel D. Torcuato Mendiri. El colega no ha estado en lo cierto, puesto que el jefe que lo manda hoy, D. Cárlos Fernandez Merino, tiene la categoría de teniente co-ronel, que es la asignada para mandar aquella fuerza, donde continúa, á satisfaccion de sus jefes.

El Sr. D. Torcuato Mendiri no es coro-

nel, y si brigadier de ejército, bastante conocido de todos los españoles, el cual se halla hoy de cuartel en esta corte.

Próximamente se publicará un decreto por el ministerio de Fomento, autorizando a D. Leon Beltran y otros vecinos de Monteagudo, en la provincia de Soria, para construir un pantano de riego.

Ha salido para Toledo el excelentísimo señor embajador de Inglaterra.

Para Andalucía los señores marqués de Larios, conde de Casillas y el general de los ejércitos de los Estados-Unidos señor Shesmend.

Por la línea del Norte han llegado á esta capitai el vizconde de la Vega, marquesa de Alcañices y el embajador de Rusia en España.

Hemos recibido el siguiente despacho: «Londres 15.— El periódico El Globo pu-blica un telegrama de San Petersburgo, asegurando que el czar ha resuelto pasar la temporada de Invierno en Niza. El gobierno otomano no ha remitido aún al senor Lobanoff el contraproyecto del tratado definitivo. El Sr. Lobanoff ha insistido.»

Cortes.

Congreso. - Abierta la sesion de esta tarde á las tres, bajo la presidencia del señor Ayala, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Los señores ministros de Marina, Fo-mento y Gracia y Justicia ocupaban el banco azul. El Sr. Valpanda anunció una interpela-

cion sobre la política que observa el Go-bierno en las Provincias Vascongadas. El ministro de Fomento ofreció poner en conocimiento del presidente del Conse-

io de ministros su deseo. Los señores Villarroya y Bosch y Labrus presentaron varias exposiciones referentes á asuntos relacionados con la ma-

El Sr. Mariscal preguntó si era cierto que en Tánger habia aparecido el cólera morbo.

El señor presidente de la Cámara manifestó que pondria la pregunta en conoci-miento del señor ministro de Estado. El Sr. Alba Salcedo pidió varios datos pertenecientes á diversos ministerios.

El señor ministro de Fomento manifestó que pondria en conocimiento de sus compañeros de Gabinete las preguntas de su

Rectificaron los señores ministro de Fo-

mento y Alba Salcedo.

El señor ministro de Hacienda dijo que, terminado el plazo que marca la Constitu-cion para llevar al Congreso las cuentas del Estado, ofrecia al Sr. Alba Salcedo llevar a la Cámara los documentos pedidos, juntamente con los de su referencia, hasta donde sea compatible.

El Sr. Alba Salcedo rectificó, siendó lla-mado al órden por el presidente del Con-

greso.

El Sr. Orovio dijo que no tenía inconveniente en remitir á la Cámara los datos que tenga dispuestos, para satisfacer los deseos del Sr. Alba Salcedo.

feseos del Sr. Alba Sarcedo. Entrando en la órden del dia, se aprobó sin discusion el dictámen referente al suplicatorio para procesar al diputado á Córtes Sr. Perez San Millan.

ortes Sr. Perez san minur. Continuó el debate pendiente del voto particular sobre el proyecto de ley de imprenta

renta. El Sr. Serrano Alcázar, en un elocuente El Sr. Serrano Alcazar, en un elocuente y bien pensado discurso, se levantó a con-sumir el tercer turno en contra del voto particular, continuando en el uso de la pa-labra á la hora de cerrar este alcance.

Diario de Madrid

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 17. - Santa Gertrádis la Magna, virgen, y San Acisclo y Santa Victoria

ermanos. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo, donde se celebraria à Santa Gertrúdis con misa mayor y sermon.

En San Luis termina por la tarde la novena de la Virgen del Consuelo.

Tambien termina la novena de la Virgen de la Fuencisla en Santiago.

Continúan los ejercicios del mes de las Animas en el Cármen Calzado, Don Juan de Alarcon y en San Ignacio.

San Ignacio. En San Martin y en las monjas de San Plácido

es celebrará tambien à Santa Gertrúdis. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Flor de Lis, en Santa María, ó la de los Dezamparados, en Monserrat,

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 7.0. y a las nueve de la noche de 5.6.

de 5.6.

El dia 15 la temperatura à las nueve de la ma
nana fué: en San Sebastian 8-1, en Bilbao 6-8, en
Oviedo, 6-0, en la Coruña 10-4, en Sevilla 9-0,
en Granada 6-0, en Cartagena 12-7, en Alicante,
15-0, en Murcia 10-7, en Valencia 9-6, en Palma
00-0, en Barcelona 8-4, en Teruel 3-8, en Zaragoza
4-0, en Soria 0-4, en Búrgos, 2-5, en Valladolid 2-0, en Salamanca 4-0, en Ciudad-Real 0-4,
en Albacete 6-2, en Lisboa 10-1.

Avec llovió en Avilla Rúgros, Cácanos Cácanos

en Albacete o-2, en Lisboa 10-1.

Ayer llovió en Avila, Búrgos, Cáceres, Cádiz,
Ciudad-Real, Coruña, Cuenca, Granada, Jaen,
Lérida, Logroño, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Zamora y Zaragoza, y nevó en Segovia y
Valladalia. Valladolid.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DEL DIA 15.

DISTRITUS.	7.4	10%	177	Distritus.	-5	10	111
	-	-					8
Palacio	4	5		Congreso	3	1	1
Universidad	5	4	1	Hospital	4	12	1
Centre	2	1	. >	Inclusa	9	4	2
Hospicio	3	8		Latina	6	4	10
Buenavista	6	5	1	Audiencia	2	4	
TOTAL: Nac		12	-D	ef., 48Mat., 6			

IN ID IM! DISTRICT

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 160 vacas, 519 carnacros, 000 corderos, 78 terneras, 8 cabritos, 291 cerdos. Total de reses, 1.056. Su peso en libras, 150.757.

En los mercados se vendió la carne de vaca a una peseta 31 centimos el kilo; el carnero, á 1-10; el tocino añejo, de 1-93 á 2-02; el jamon, de 2-69 á 3-80; los garbanzos, de 0-54 á 1-28; el arroz, de 0-54 á 0-70; las patatas, de 0-13 á 0-19; el jaben, de 1-06 á 1-42; el pan, de 0-48 á 0-52; el aceite, de 0-60 á 0-66 la libra; el vino, de 0-22 á 0-35 di cuartillo; el carbon vegetal, á 1-75 la arroba; el mineral á 1-25; el cok, á 1-00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitros sobre artículos de consumo ascendieron á 65.354 pesetas 39 céntimos.

pesetas 39 céntimos.

BOLSA DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

FONDOS FÚBLICOS. Renta perpetua al 3 por 100..... Deuda amortizable con interes 2%, interior.

Id. id. id. id. exterior.

Billetes hipotecarios del B. de E. 2, serie.
Bonos del T. de 2.000 rs. 6%, interes anual.

Id. id. id. segunda emision.

Resguardos al portador de la C. de D.
Bance Hipotecario. Cédulas al 7 por 100.

Id. id. id. al 6 por 100.

Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior.

Id. id. id. id. exterior.

Obligaciones del T. sobre productos de A.

Id. id. id. en pequeñas.

Acciones del Banco Hispano Colonial.

Obligaciones del T. sobre A. de Cuba. de

2.000 rs. al 6%, pagadero por trimestres.

Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs.

Id. de Alar á Santander, de 2.000 rs.

BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS.

Acciones del Ranco de España.

Obligaciones del Timbre 9°, interes anual Id dela C * general de Tranvias, 8°, id id.

Acciones de id id id.

Id. de la C.* «Neveras de Guadarrama»...

CAMBIOS.

Lóndres, á noventa dias fecha...... Paris, á ocho dias vista.....

DISPOSICIONES OFICIALES.

Pagos.—Por la Caja general de depósitos se satisfaran el dia 18 del actual. de diez a dos los intereses de resguardos depositados, no deposito dos, resguardos amortizados y bonos del Tesoro.

—La Tesoreria central pagará mañana a la les

dos, resguardos amortizados y bonos del Tesoro
—La Tesoreria central pagará mañana á lo
contratistas por servicios de guerra, obras publicus y otros conceptos los creditos que figuran el la relación del grupo 13, primera cuarta parte. Ia relación del grupo 13, primera cuarta parte de sorteo, que comprenden los números 20, 4, 17 y 3 de presentación.

SUBASTA.—La dirección general de Obras públicas senala el día 21 del próximo Diciembre, al blicas senala el día 21 del próximo Diciembre, se una de la tarde, para la adjudicación en pública su basta de las obras del trozo segundo de la carebasta de Balaguer a Francia, ó sea de Salos como bla de Segur, en la provincia da Lérida, presupuesto de contrata asciende á 239,398 el presenuesto de contrata asciende á 239,398 el presenuesto de contrata asciende a 230 el contrata asciente a 230 e

AGUAS MINERALES.

Estas, que en los primeros años de este estaban reservadas casi exclusiva-mente á los ricos, y se consideraban como objeto de lujo, han llegado á ser hoy dia objeto de jujo, nan negado a ser hoy dia de un uso casi general. Verdad es que en un principio se recomendaron empírica-mente como medio terapéutico, y que hoy se ordenan y prescriben por la ciencia, ra-zon por la que se hace de ellas un comer-so importante y toman de dia en dia reccio importante y toman de dia en dia mayor extension.

Los escépticos han prentendido hacer creer que ésta era una manía ó preocupacion pasajera, renovada únicamente por cion pasajera, renovada unicamente por los caprichos y veleidades de la moda, de-debida en gran parte á la felicidad y me-dios de trasporte de que felizmente dis-ponemos, pero llamada ó destinada á pa-ar como todas las modas. Los resultados sar como todas las modas. Los resultados sar como todas las modas. Los resultados obtenidos por el empleo de las aguas minerales, sea en baños ó bebidas, contradicen en gran parte las burlas y chanzone-

cen en gran parte las burias y chanzone-tas de los escépticos y descreidos. Llama, por otra rarte, la atención que el uso de los balararios, de las aguas termales y minerales, tan extendidos en la antiguedad, hayan continuado siéndolo en la Edad media y persistido en nuestros dias, si el uso ú empleo de éstas no respondiese más que á una tradicion puramente de fantasmagoría. Responde indu-dablemente á una necesidad de la humanidad, que rechaza y tiene horror á los re-medios violentos y se deja arrastrar ins-tintivamente hacia los medios curativos

No hay más que detenerse á reflexionar un momento y considerar como un hecho real y positivo que las aguas de muchos manantiales obran como medicamento en el hombre. Están más cargadas de principios fijos ó gaseosos que el agua comun, y ejerciendo por lo tanto una accion espe-cial sobre la economía, constituyen por sí un elemento tanto más importante en la terapéutica moderna, cuanto que la union de estos principios fijos ó gaseosos es mu-

chas veces casi inimitable.
Casi todas las naciones del mundo han
enviado al Campo de Marte botellas ó muestras de sus aguas. Las más extensamente representadas son las que proceden há largo tiempo de terrenos accidentados y montañosos, y que explotan hace varios siglos las termas y manantiales frios. España figura en este particular casi á la cabeza de todas las naciones, por más que las hay buenas y ricas en Portugal, Italia, Hungria, Austria, Grecia y Francia.

Difícil era, á no dudar, presentar de una manera que halagase la vista el agua en botellas. Conocedores de esto como los que más los expositores franceses, idearon una combinacion tan ingeniosa como practica, mediante la que todo el que ha visitado la Exposicion, ha tenido que ocu-parse de ellas. Esta combinacion descansa sobre una idea sumamente sencilla, cual es la de poner á la entrada una bebida refrescante é higiénica.

En una de las alas laterales del citado Campo de Marte, á la derecha, y entrando por la puerta de Rapp, hay un elegan-te pabellon dedicado expresamente a las aguas minerales francesas, enmedio del cual se ha instalado ó habilitado un mos-trador, en donde por 15 ó 20 céntimos se puede beber un vaso de agua mineral con adicion de jarabe. Este departamento, donde se despachan y venden catorce especies distintas de aguas de mesa, se ve muy fre-cuentado y visitado, especialmente al mediodia, y es raro que al consumidor, des-pues de haber bebido un vaso de agua, no le entren deseos de correr el pabellon todo entero. Muchos es verdad que pasan rá-pidamente sin casi fijar su atencion, pero los aficionados, enfermos y especialistas, le visitan y examinan con interes y deten-

Bajo el punto de vista de riqueza hidro-mineral, Francia no tiene nada que envi-

diar á los otros países. Posee en la region de los Pirincos un grupo incomparable de aguas sulfuroso-sódicas, en Auvernia las tiene á base de arseniato sódico, y en la region Sudeste los manantiales termales son tan abundantes, que su nomenclatura sólio podria llegar varias columnas de este sólo podria llenar varias columnas de este periódico.-M. E. L.

(La Farmacia Española.)

EL MES DE FIANZA.

Un aleman que ha dedicado largas horas de observacion y estudio a nuestras costumbres, y que no se dedica sólo á criticarlas como algunos otros muchos extranjeros, sino que propone los medios oportuno: para corregirlas, me comunicó ayer tarde un proyecto de gran utilidad y de mucho

Abran bien los oidos todos los que no tengan casa propia, y por consecuencia se hallen revestidos del modesto carácter de inquilinos. Escuche tambien el Gobierno por la parte que le toca en el proyecto ale-

Todo individuo que alquila, ó como vulgarmente se dice, toma una casa, está obligado á pagar, segun tradicional y rutinaria costumbre, un mes adelantado y otro en fianza. El importe de la última subsiste en poder del casero hasta la terminacion del inquilinato, como segura y eficaz garantía del cumplimiento de todas las obli-

gaciones del mismo.

Que la fianza exista lo comprendo, y
hasta lo creo necesario, porque si con fianza y todo ocurren tantos chascos, ¿qué no
sucederia desde el momento en que los dueños de casa fuesen tan generosos que prescindieran de dicho requisito?

Pero lo que juzgo ménos oportuno es que la fianza se entregue á una de las partes contratantes, logrando hacer improductivas para su legitimo dueño fuertes cantidades que muchas veces, contra toda lev económica, se estancan sin beneficio para nadie, y otras son utilizadas por quien se-guramente no tiene derecho alguno de propiedad sobre ellas.

Sirvan estos antecedentes de introduc-

cion al proyecto de mi amigo. Ya sabeis que se trata de las fianzas que los inquilinos depositan en manos de sus

Estas, segun mi amigo, debian consti-tuirse en la Caja de depósitos, abriéndose al efecto una seccion especial en dicho centro, que pudiera muy bien llamarse «Seccion de fianzas de inquilinatos».

Los depósitos especiales de dicha clase reportarian á los deponentes un pequeño beneficio anual por vía de interes. De este modo podrian utilizarse por el Gobierno cuantiosas sumas que ascienden en Madrid á un capital fabuloso, dentro por supuesto de las restricciones y garantías que

son propias del caso. El inquilino percibiria una pequeña renta de que hoy se ve privado, y el casero, léjos de sufrir menoscabo en sus interelos encontraria suficientemente ga-

rantidos. Apuesto cualquier cosa á que ningun hacendista ni ciudadano de los que viven en casas de alquiler había meditado nun-

ca respecto de tan peregrina idea. Me alegraria mucho de verla establecida muy pronto en España, porque me intereso por el bien de mis semejantes, y sobre todo no dejaria de serme grato el recibir á fin de año, para Navidad, por ejemplo, un recurso improvisado, ya que tantos gastes me ceurren de improvisa me ocurren de improviso.

UN ARTISTA.

El pintor aleman Christian Sieber, que vive en España desde hace algunos años consagrado á reproducir los más bellos paisajes de nuestro país, se halla actualmente en Murcia, estudiando los tipos, costumbres y paisajes de la hermosa huerta de aquella provincia.

4752 4738

5954 5668 5785

6351 6221 6565 6323 6663 6084 6186 6747 6592 6177 6190 6664 6224 6865 6405 6231 6728 6674 6140 6422 6122 6521 6617 6872

 8995
 8774
 8671
 8459
 8570
 8498

 8371
 8881
 8166
 8938
 8733
 8566

 8603
 8930
 8055
 8937
 8461
 8214

 8670
 8494
 8865
 8009
 8325
 8887

9871 9831 9042 9425 9729 9887 9482 9433 9741 9515 9255 9811 9324 9154 9481 9110 9634 9300

10903 10373 10546 10401 10911 10032 10299 10964 10795 10281 10354 10548 10477 10363 10157

4107

4246

5494 5356

5801

7818 7248

9858 9913 9345

11631 11517 11226 11192

12824 12869 12182 12131 12054 12204

12054 12204 12500 12179

11036 11517

4570

4257

5757 5543

5146

6296

7740

7892

7937

4778 4654

5722 5417

4059

4721

4424

5234

5426

5430

6328

6135

7744

7359

7181

8815

8737

8957

8465

9393

9927

9639

9237

10934

12576 12110

 $\frac{12876}{12397}$

4491 4470

4913 4681 4002

4037 4234 4933

5368 5989 5266 5851 5792 5793 5138 5132 5274

5462 5712 5424 5988

7891 7573 7394 7830 7473 7669 7113 7851 7877 7963 7567 7843

11655 11240 11964 11587 11682 11424 11879 11264 11398

Teatros.

De antiguo se ha dicho que los amigos oficiosos suelen causar al hombre mayores males que los enemigos declarados. Si esta verdad no estuviese acreditada por la experiencia, hasta el punto de constituir en sí misma un verdadero axioma, elevaríanla á esa categoría los amigos (?) del Sr. Echegaray, al producirse del modo apasionadísimo é inconveniente que lo hacen siempre que asisten al estreno de una obra del afamado autor, pues no parece sino que los amigos del Sr. Echegaray se han propuesto extraviarle por completo como autor dramá-tico, aplaudiendo sistemáticamente hasta sus más grandes desaciertos.

Nosotros, que en cuestiones literarias no somos enemigos de nadie, y mucho ménos del Sr. Echegaray, á quien verdaderamente admiramos por sus múltiples y variadísimos talentos, no podemos ménos de protestar y enérgicamente protestamos de lo ocurrido anoche en el teatro de Apolo, con motivo del estreno de Algunas veces aqui, última produccion del mencionado

La obra, que, dicho sea de paso, no es más ni ménos que un melodrama detestable, como demostraremos en nuestra próxima revista de teatros, no hubo de agradar á la numerosa é ilustrada concurren-cia que asistió á la representacion, siendo escuchada ésta en el más absoluto silencio; elocuente y dignísima protesta de un público ilustrado hacia una obra á todas luces mala, por más que ella sea producto de un renombrado ingenio.

Pues bien: apesar de las potestas del público, unos cuantos amigos y partidarios del autor se empeñaron en llamarle á la escena, donde poco ménos que arrastrando le sacaron los actores, dando unos y otros lugar con su inconveniente proceder á que el Sr. Echegaray saliese, si bien por fuerza, á recibir los... aplausos de un público

que rechazaba la obra. Al presenciar tales cosas, no faltó quien dijo: «Pues señor, de ahora en adelante, siempre que se trate de perjudiciales amistades, no ha de decirse qué amigos tienes.

Benito, sino que amigos tienes, Echegaray.»

La representación fue tan mala como la obra, excepcion hecha del Sr. Vico, que estuvo verdaderamente admirable, é hizo inauditos esfuerzos por salvar el drama, pero éste era tan malo, que el público pro-nunció estas terribles palab as: Nulla est redemptio...y efectivamente, no hubo redencion.

Dida práctica.

PENSAMIENTO.-Cada cual lleva en su eorazon su destino.

RECETA .- Encáustico ó barniz incoloro y rojo.—Para conservar y limpiar los mue-bles se emplea generalmente el barniz, cuya preparacion, en extremo sencilla y

económica, vamos á indicar.
Empiézase por fundir á fuego lento una cantidad indeterminada de cera amarilla, y cuando ésta haya pasado por completo al estado líquido, se le añade un peso igual de esencia de trementina. Obtenida la perfecta mezcla de estas dos sustancias, para lo cual se las agita constantemente con una espátula, se deja enfriar el barniz asi preparado, que deberá conservarse en frascos muy bien tapados, para evitar que al contacto del aire se evapore la esencia y el líquido se modifique.

sencilla preparacion, sin materia colorante alguna, es la mejor que puede emplearse para limpiar los muebles de negal ó caoba y devolverles el brillo que hubieren perdido. Para conseguirlo basta frotar rápidamente su superficie, despues de haberle quitado el polvo con una mu-neca de lana, sobre la cual deberá exten-

13742

14166 14531

14801

14109

16590 16759 16637

17275

17677

15214 15388 15562 15894 15957 15369 15638 15529 15748 15324 15893 15015 15623 15411 15374 15261

16843 16130

13452

13785 13162 13851 13598 13459 13319 13916 13404 13654 13541 13158 13154

14943

16951 16281 16186

17394

17006

17007

Premiados con 400 pesetas.

14894 14802 14173 14345 14583 14274

13466 13782

13493 13249

13938 13513 13511 13360 13063 13687

14560 14164 14132 14182

14654 14146

16495 16666 16757 16841 16549 16295

17040 17112

19755 19435 19730 19938

474 663

17711

18670 18175 18828 18899 18318 18777 18807 18999 18868 18152 18633 18209

16982

 $13250 \\ 13939$

14185

15781 15647 15394

15270 15761

16904 16096 16997

16655

17169

17930 17407

16713 16967

18323 18710 18033 18732 18123 18020 18527 18943

18033 18732 18123 18020 18527 18943 18499 18026

13086

13352 13856

13310

13142

14242

14542

14728

14064

15760

15305

15036 15210

15516

16287 16234

16064

16204

17889

17426

18635

18011 18294

18430

18956

11768 11465 11365 500 349 581 521 136 587 367 12556 12424 12921 278 687 603 584 686 568 509

 12556
 12424
 12921
 278
 687
 603
 584
 686
 568
 509
 663

 12248
 12314
 12861
 1115
 1976
 1163
 1700
 1713
 1518
 1752

 12695
 12393
 12589
 1089
 1628
 1444
 1029
 1740
 1451
 1586

 12039
 12247
 12016
 1310
 1082
 1613
 1231
 1488
 1670
 1666

vírgen fundida permanezca en infusion el gobernador, asistiendo ademas una copor espacio de cuarenta y ocho horas una mision del Consejo, el secretario y el inpequeña cantidad de palo quercitron. Finalmente, si se desea preparar un barniz aplicable á los muebles de cerezo ú otras maderas análogas, se empleará un poco de ancusa, planta tintórea que produce un hermoso color rojo oscuro.

Pasatiempo.

CHARADA.

Me prima tercera el todo .A.I.S.IS que borda en segunda tercia, y aunque todo de oro es. se nombra de otra manera.—G.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. MI-LA-GRO.

Banco de España.

Debiendo destinarse la suma de 7.500.000 pesetas en cada trimestre para el pago de intereses y amortizacion de las obligaciones del Banco y del Tesoro de la serie exterior, creadas en virtud de la ley de 3 de Junio de 1876; y habiendo de aplicarse en el que vencerá en 1.º de Enero de 1879 la suma de 3.213.750 pesetas para los intere-ses de las 214.250.000 pesetas, importe de las obligaciones de esta serie á que aún no ha tocado la amortizacion, quedan para ésta 4.286.250.

Hallandose dispuesto que la amortizacion se verifique por sorteos, la adminis-tracion de este establecimiento procede á anunciar las siguientes reglas á que ha de sujetarse el del cuarto trimestre de este

año:
1.ª El sorteo se verificará públicamente en el salon de juntas generales del Banco, sito en la casa calle de Atocha, número 32, el dia 2 de Diciembre próximo, á la una en punto de la tarde, y lo presidirá el señor gobernador, asistiendo ademas una comision del Consejo, el se-

cretario y el interventor.

2 * Las 428.500 obligaciones, serie exterior, pendientes de amortizacion, se dividirán para el acto del sorteo en 4.285 lotes de 100 obligaciones cada uno, representadas por otras tantas bolas que se ex-pondrán al público ántes de introducirlas en el globo, para que puedan ser exami-

nadas.

3.º Encantaradas las 4.285 bolas, se extracrán del globo 86, en representacion de 8.600 obligaciones por valor de 4.300.000 pesetas, tomándose 13.750 del fondo de

amortizacion para completar el importe de una centena de obligaciones.

4.ª La administracion del Banco pu-blicará en los periódicos oficiales los nú-meros de las obligaciones á que haya correspondido la amortización, y dejará expuestas al público para su comprobación las 86 bolas que hayan salido en el sorteo. Madrid 15 de Noviembre de 1878.—El

secretario general, Manuel Ciudad.

Debiendo destinarse la suma de 4.800.000 pesetas en cada trimestre para el pago de intereses y amortizacion de las obligaciones del Tesoro sobre el producto de Adua-nas, creadas por la ley de 11 de Julio de 1877; y habiendo de aplicarse en el que vencerá en 1.º de Enero de 1879 la suma de 2.291.250 pesetas para las 152.750.000 pesetas, importe de las obligaciones á que aún no ha tocado la amortizacion, quedan

para ésta 2.508.750 pesetas, Hallándose dispuesto que la amortiza-cion se verifique por sorteos, la adminis-tracion de este establecimiento procede á anunciar las siguientes reglas á que ha de sujetarse el del cuarto trimestre de este

derse por igual una pequeña cantidad del cáustico que nos ocupa.

Si se tratase de muebles comunes de pino y se quisiera darles un color amarillento, bastará que en la esencia de trementina que ha de mezclarse con la cera describada de la tarde, y lo presidirá colegiata, 6.

3377 3098 3215 3203 3730 3423 3650 3009

4181 4213 4332 4694 4327 4916 4284 4897 4488 4165 4222 4833 4218 4075 4857 4506

 2510
 2963
 2649
 2114
 2367
 2291

 2745
 2699
 2184
 2478
 2737
 2141

 2589
 2651
 2221
 2048
 2286
 2747

5150 5731 5191 5188 5167 5161 5213 5528 5821 5871 5131 5054 5776 5940 5118 5293 5511 5545

7683 7216 7010 7921 7547 7334 7418 7921 7579 7728 7322 7092

6309 6086 6314 6997 6638 6909 6374 6424 6700 6339

8974 8681 8001 8457 8389 8868 8123 8559

9571 9613 9284 9700 9118 9760 9625 9407 9798 9424 9547 9883 9964 9725 9034

9462 9468 9354 9376 9821

3549 3654 3757 3275 3741

2745 2699 2589 2651 2869 2734

3682 3513

6853

6027

8557

8989

9547

10780 10268 10774 10333 10143 10586

10332 10726 10575

4051 4734

3387 3486

3774

4275 4993

4502

4318

6479

7738

8866

8322 8537

9214

9695

9928

9501

 $\frac{10854}{10553}$

9603 9597

Las 305.500 obligaciones pendientes de amortizacion, se dividirán para el acto del sorteo en 3.055 lotes de á 100 obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas que se expondrán al público ántes de introducirlas en el globo, para que

puedan ser examinadas.

3.º Encantaradas las 3.055 bolas, se extraerán del globo 50, en representacion de 5.000 obligaciones por valor de 2.500.000 pesetas, aplicándose al fondo de amortiza cion 8.750 pesetas por no completar el importe de una centena de obligaciones.

4. La administracion del Banco pu-

blicará en los periódicos oficiales los números de las obligaciones á que haya correspondido la amortizacion, y dejará ademas expuestas al público para su compro-bacion las 50 bolas que hayan salido en el

Madrid 15 de Noviembre de 1878 .- EL secretario general, Manuel Ciudad.

Debiendo destinarse la suma de 10 millones de pesetas en cada trimestre para el pago de intereses y amortizacion de las obligaciones del Banco y del Tesoro de la serie interior, creadas en virtud de la ley de 3 de Junio de 1876; y habiendo de aplicarse en el que vencerá en 1.º de Enero de 1879 la suma de 4.227.000 pesetas para los intereses de las 281.800.000 pesetas, importe de las obligaciones de esta serie á que aún no ha tocado la amortizacion, quedan para ésta 5.773.000:

Hallandose dispuesto que la amortizacion se verifique por sorteos, la adminis-tracion de este establecimiento procede á anunciar las siguientes reglas á que ha desujetarse el del cuarto trimestre de este

año:
1.ª El sorteo se verificará públicamente en el salon de juntas generales del Banco, sito en la casa calle de Atocha, nám. 32, el 5 de Diciembre próximo, á la una en punto de la tarde, y lo presidirá el señor gober-nador, asistiendo ademas una comision del

Consejo, el secretario y el interventor.

2.ª Las 563.600 obligaciones, serie interior, pendientes de amortizacion, se divi-dirán para el acto del sorteo en 5.636 lotes de 100 obligaciones cada uno, representadas por otras tantas bolas que se expondrán al público ántes de introducirlas en

el globo, para que puedan ser examinadas. 3.º Encantaradas las 5:636, se extrae-rán del globo 115, en representacion de 11.500 obligaciones por valor de 5.750.000 pesetas, aplicándose al fondo de amortizacion 23.000 pesetas por no completar el importe de una centena de obligaciones.

4.ª La administracion del Banco pu-

blicará en los periódicos oficiales los números de las obligaciones á que haya correspondido la amortizacion, y dejará expuestas al público para su comprobacion las 115 bolas que hayan salido en el

* Madrid 15 de Noviembre 1878.—El se-cretario general, Manuel Ciudad.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO REAL. — A las ocho. — Gli Ugonotti.
ESPAÑOL. — A las ocho y media. — Entro bobos anda el juego.

APOLO. — A las ocho y media. — Algunas veces aquí. — El gato.

ZARZUELA. — A las ocho y media. — El anillo de hierro.

COMEDIA. — A las ocho y media. — Como se empieza. — Las niñas del entresuelo. — Los niños eampanólogos. — Baile.

VARIEDADES. — A las ocho y media. — Fonda. económica. — No era a ella. — El mejor consejo. — El hijo de mi amigo.

ESLAVA. — A las ocho. — El muado al reves. — La brigadiera. — Ganar la plaza. — No siempre lo bueno es bueno. — Baile.

MARTIN. — A las ocho. — El talisman de Sagras.

dira	ne, nun	Gelenq Je sate	Colegia	ta, 6.	bildiyags	2
2449 2495	11472 11896	11735	11938	11677	11000	11171
2509	12527 12811	12528 12559	12027 12130	12630 12925	13510 12100	12832 12875
3722 3483 3034	12731 12380 12105	12372 12229 12346	12460 12119	12033 12942	12750. 12965.	12915
4618 4524 4003 4176	13879 13570 13111 13378 13759	13959 13806 13574 13121 13399	13494 13689 13973 13753 13246	13750 13214 13064 13127 13251	13305 13871 13682 13933 13798	13756 13345 13193 13732
5135 5145	14697 14191 14330 14558	14117 14834 14030	14594 14657 14421	14797 14868 14685	14712 14423 14875	14927 14035 14837
6940 6618 6334	15236 15445 15939	15544 15682 15919	15552 15836	15542 15859	15245 15916	15333 15958
7872 7337	16351 16310 16671 16896 16299	16544 16972 16688 16018 16490	16497 26910 16294 16794	16081 16882 16478 16067	16285	16256 16244 16236 16197
8919 8012 8899 9266	17555 17380 17885 17416	17436 17066 17322 17087	17582 17837 17255 17681	17157 17864 17699	17595 17669 17419	17563 17859 17138
9575 9653 9361	18495 18149 18081	18225 18126 18302	18841 18647 18139	18151 18526 18853	18750 18984	18599 18514
10485 10243 10752	19060 19506 19996 19662 19324	19835 19102 19644 19670	19297 19434 19480 19840	19990 19785 19252 19740	19558 19583 19972 19858	19941 19294 19162 19623
11169	El	sorteo i	inmedia	to se	rerifica	ra el 26

1310 1082 1613 1231 1488 1670 1666 11561 11057 11485 11211 11603 11169 El sorteo in 1408 1042 1675 1109 1121 1527 1827 11172 11581 11198 11285 11280 11394 de Noviembre.

Loteria Macional.

Sorteo de hoy 16 de Noviembre de 1878.

PRE	MIOS	MA	Y	ORES.
n man is	6.03	2.5.14	140	A Desal

ALC: UNITED BY	-	2 20 17 11 11	-		-			
479		16000	0 A	licante.				
1422	5 //	8000	0 8	Sevilla.				
25	6 41	5000	OV	alladoli	d.			
9627		2500	0 B	Barcelona.				
ep	remiad	los con	3.000	pesetas	19			
10825		17513	14108	16703	2469			
17042	9005	5509	1007	13455	1737			

6168 16419 12001

5533 19030 dos con 600 peseta

1880

4498

		mauos	COM OC	o pes	Cettes.	
343 923 416	329 A 727 334	1 35 19 17	A KIND THE PARTY OF	276 102	350 998	991 491
1812 1862 1904 1857	1662 1954 1395 1254	1789 1806 1764 1048 1172 1699	1977 1346 1805 1210 1393	1618 1876 1941 1422 1541	1160 1153 1959 1399 1372	1243 1189 1878 1986 1911
2619 2224	2688 2056	2304 2503	2962 2051	2760 2647	2357 2435	2201 2522

1904	1395 1254	1172 1699	1393	1541	1372	1911	
2619 2224 2284 2308	2688 2056 2662 2928	2304 2503 2774 2997	2962 2051 2085	2760 2647 2240			
3647 3861 3300 3360 3726	3903 3891 3122 3598	3911 3201 3151 3370	3427 3497 3944 3067	3391 3253 3336 3814	3379 3763 3964 3002	3977 3504 3823 3035	

SECCION DE ANUNCIOS.

GACETA UNIVERSAL.

MODO DE ADQUIRIRLA.

Por venta en Madrid, de CINCO á SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

POR SUSCRICION DIRECTA.

En Madrid.		Antillas y países extranjeros del Con
Un mes1	peseta.	venio postal.
En provincias		Tres meses 15 pesetas.
Un mes 2	ab Til birt	Un año
Tres meses 5	water of the	Filipinas y América del Sur.
Seis meses 9		Tres meses 20 -
Un año 17-50	-	Un año

Las suscriciones empezarán el 1.° y 15 de cada mes. A todo pedido de suscricion acompañará su importe en talones de suscricion, que se venden en los estancos, libranza, letra de fácil cobro ó sellos, certificando la carta en este ultimo caso.

La correspondencia relativa á la administracion se dirigirá al Administrador de la Gaceta Universal, calle de la Colegista, 6. principal derecha.

La correspondencia concerniente á la redaccion se dirigirá al Director de la Gaceta Universal, con la misma direccion.

Horas de diez á cuatro.

REGALO

A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con número sus grabados ejecutados por los primeros artistas, y conteniendo en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picantes caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha exprofeso para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantisimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha Lustracion Universal es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtiene del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la Gaceta Universal es de público.

A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS SAL Y 13 de La ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite grátis
un número de muestra á todo el que lo

es recibirán sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un
ejemplar de La Ilustracion Universal,
periódico ilustrado que se publica una cados a precios convencionales.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACÍFICO.

VAPORES-CORRIEOS INGLIESES

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Eucnos Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Cornha, Carril, Vigo y Lisboa. Admiten carga à flete y pasajeros de 1.4, 2.4 y 3.4 clase à les precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.		A RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			ARICA, ISLAY O		
r sol relamine somion of sol as	1.4	2,4	3.4	1.a	2,4	3.4	1.4	2.4	3.4	
Desde Madrid (via Lisboa)	2940	2060 1960	1045	3441	2000 1960	$\frac{1045}{1175}$	6505 7345	4900	2681	

Nota. En les pasajes tomados en Madrid esta comprendido el billete de ferro-carril.

Los buques de esta Compania, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo à los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades a los senores pasajeros, aquienes se da el mas esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieren diferir su marcha, pueden hacerlo avisando à la Agencia respectiva.

Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldran los sahados; pero los senores pasajeros de 1.º y 2.º clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de
la Compañía.

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

CHOCOLATES, TES Y CAFÉS

Mayor, 18 y 20.

Montera, 8.

FLOR Y NATA DE MADRID ESTABLECIMIENTO ESPECIAL DE PASTELERIA Y LECHERIA. de este establecimiento es el antiguo de-

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en ramilletes de nata, Tartas y platos montados para regalo y cen-tros de mesa.—Gran novedad en dichos requisitos por ser este establecimiento el único en Madrid, que á su confeccion se dedica.—Pasteles diversos de nata y de crema para adornar bandejas.—Precios fijos y económicos.—Puntualidad en los en-cargos.—Rapidez en la confeccion.

Unico establecimiento en Madrid en la confección de ramilletes,

LOTERIA NACIONAL.

3059 13494 13750 58 MILLONES 400 MIL REALES en 6,119 premios, Teoli effet terat mossi vilapara ela

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD. PREMIO MAYOR, DIEZ MILLONES.

Precio del billete, 500 pesetas:

Idem del décimo, 50 idem. 200 7020 1120

Se sirven los pedidos y encargos que se hagan desde cualquier punto de Provincias, Litramar y Extranjero.

Dirigirse à la Administracion principal, número 8, à cargo de D. Pedro L. Vargas, calle Mayor, 78 (Platerias), Madrid.

AGUA CIRCASIANA TAR ATRIA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de exito en todo el mundo.

11485 11211 11603 11169 . El sorteo semediato

MUESTRAS PERMANENTES.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

PELUQUERIA de Belmar, Alca-

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

SOMBRERERIA de Huerta, Prin-

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jaco-metrezo, 36 y 38.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol. núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estacion, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus econó-micos precios y buenas clases le han de agradar. de mast

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CANTINA IBÉRICA, en el Parque de Argüelles, Ferraz, 47 .-Despacho de cervezas y refrescos.

NOTA, —Todo el que desce tener en esta seccion del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y Lopez. Fábrica en Madrid y el Escorial. Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca v nombre.

TRASPORTES PARA SORIA Y TE-

GARCIA DE LA ROSA. Principe, 13, frente á la Comedia.

PLATERÍA, RELOJERÍA Y BISUTERÍA.

LUIS PESCADOR SASTRE DE CÁMAPA

DE S. M. EL REY.

Peligros, 3. principal.—Madrid.

Nuevo surtido de cueros ingleses Waterproof) para libreas de todas

SE VENDEN DOS CABALLOS, DE grandes aires, uno tordo y otro castaño, que tiran à tronco y limonera, y un tronco de guarniciones. Precios arreglados. Puede verse hasta las cuatro, Fuente Castellana, hotel núm. 40, pasada la fonda.

T A MARTA DEL CANADA. - GRAN pendiente de la acreditada casa de Diezma.

PILDORAS INGLESAS.

Especiales contra la purgacion y flujo blanco. Caja, 48 reales. Botica de Escolar, plaza del Angel, 3.

ALMANAQUE 18181 DE LOS NIÑOS

PARA 1879. AÑO II.

Redactado por distinguidos escritores, y publicado por M. Ossorio y Bernard. Forma un tomo en 8º de 144 páginas, Forma un tomo en 8° de 144 páginas, con cuarenta láminas y una prenosa comedia para ser representada, por niños, titulada Quedarse zapatero.

Precio: 2 rs ejemplar en toda España.
Administracion. Ave-Maria, 37 y 39, principal, Madrid.

ORO DE LEY.

Todo lo más nuevo y alegante en bisu-teria, se ha recibido en la LOBA MARINA Montera, 22.

OBRAS 18907 18999 **36**808 8322

D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

Se hallan de venta en la librería de An-lló y Rodriguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

1109 1121 1007 1827 11172 1108

GRAN PELUQUERÍA Y BARBERÍA

EL SIGLO,

DE VALENTIN ALEGRIA. Mayor, 36 y 38.

En dicha peluquería se afeita, corta y ri-za el pelo. Se admiten abonos deutro y fue-ra del establecimiento. Tambien se peinan señoras y se dan lec

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuautas Exposiciones se ha presentado. — Fabrien de licores de la viuda de Pascual è hijos, Palma Alta, 11, Madrid. — Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarchados. — Aguardientes, rones y vinos generoses. — Ventas al por mayor y menor.

A MINERVA, MAQUINA DE IMPRE-A MINERVA, MAQUINA DE IMPRELisiones instantaneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el
acto.—Iniciales y alegorías en papel y sebres, tarjetas y tarjeteros al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participacion de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.
—Trabajos de litografía.—Ditados, acciones
de minas, pagarés, planos y mapas, libros
rayados para el comercio.—Cuadernos, de
todas clases.—Tinta y copiadores de cartas.—Encuadernaciones de todas clases.—
Gran surtido en tarjetas para bordar y de
felicitacion.—Papel de seda para flores,

Concepcion Jerónima, núm 27.

GRANDES NOVEDADES. San Damaso, 1,

ESQUINA Á LA DE JUANELO, 1.

El dueño de este establecimiento tiene il gusto de participar a las señoras de gusto que acaba de recibir un grande y variado surtido en telas de novedad para variado suremo en telas de novedad para la presente estacion, así como tambien ri-cas mantas de Palencia, toquillas (todo á precios reducidos), chales alfombrados de lana y negrosi estos los hay de diferentes tamaños y dibujos, así como tambien pre-cios distritos.

DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA, MÉDICO-CIRUJANO.

Recibe á diario consultas en su casa, calle del Tesoro, números 18 y 20, cuarto segundo. Especialidad para niños. Tambien recibe consultas para

DR. MORALES.

GAFE NERVINO MEDICINAL.—Acreditado á infadible remedio árabe para cultar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre y de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

PANACEA ANTISIFILITICA. ANTIVEnérea yantiherpética.—Cura breve y radicalmente la sifilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—30 rs. hotella.

INVECCION MORALES.—CURA infali-NYECCION-MORALES .- CURA infali

blemente en muy pocos dias, sin mas me licamentos, las blenorrens, blenor-ragias y todo flujo blanco en ambos se-xos.—20 rs. frasco. POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPE-

rantes.— Reemplazan ventajosamente à la zazzaparrilla ó cualquier otro refreseo. Su empleo, aun en viaje, es sumamente facil y cómodo.—8 rs. caju con contense.

doce tomas.

PÍLDORAS TÓNICO-GENITALES.—

Muy celebradas para la debihidad de los
órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso esta exente de todo peligro. - 30 rs. caja Los específicos citados se expenden en las principales farmadas y droguerías de cada nacion.

GRAN ALMACEN

de jamones de Lugo, Montanchez y Aviles á $4\,1_1^2$, $5\,y$ 6 rs. libra, enteros, respectivamente. Tocino á 28 cuartos, Manteca á 30. Lomos enteros a 3 1₁2 rs. libra. Vaca y cebon a 24 cuartos libra, y sin hueso a 32 y 34. Géneros de primera calidad; precios económicos. Espíritu Santo, 13,

ZAPATILLAS Y BOTAS SUIZAS. Nadie compite en surtidos, clases ni

confeccion con las que se venden en La Loba Marina, Montera, 22.—Venta por mayor y-menor.

SORPRESA.

4 reales.—Riquísimos polvos de arroz preparados al bismuto. Una alhaja en cada paquete, algunas de gran valor.—Los Ti-roleses, Alocha 19 y 21, frente a la Con-cepcion Jerónima.

GRAN ALMACEN.

ULTRAMARINOS de Carlos Prats, Arenal, 8.

Legítimos vinos de Champagne de las aereditadas casas Viuda de Clicquot, Moet y Chandon, Luís Roederer y Teófilo Roe-

y Chandon, Luis Roederer y Teofilo Roederer y compañía,
Grandes vinos de Borgoña, Burdeos,
Rhin, Madeira, Oporto, Tokay, Jerez, Málaga, Montilla y Fondillon.
Complete surtido de licores finos, ron
Jamaica y cognac fine Champagne.
Estando en correspondencia directa con
las casas productoras, se garantiza la legitimidad y pureza de todos los artículos
que se expenden en mi establocimiento.

Las Colonias, Arenal, 8.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

CAPITAL SOCIAL:

50.000.000 DE PESETAS.

sobio sel mad a DESEMBOLSO: EL 40 POR 100, est not on the tengran casa propag, v por

20.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

Domicilio social, Paseo de Recoletos, 12.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS. tario puede terminar el negocio cuando guste reembolsando la parte del presumo en cedulas de 6 per 100 6 plazos de 5 a ciendo 2 por 100 de indemnización.

De los préstamos en cédulas del 6 por 100 el interes es de. 6 La amortización y co-

Este Banco hace prestamos en electrico de nocada de la ciendo 2 por 100 de indemnización.

En una palabra, en los préstamos de esta clase el prestatario vuelve á quedar libremente dueño de la finea al fin de plazo convenido, sin más carga que la de pagar siete y un tercio por ciento aporimadad sobre la suma prestada.

Total de la anualidad sobre la suma prestada.

7.84 cents. por 100

Total de la anualidad sobre la suma que puede prestar el Banco es el de la mitad del sobre la suma prestada.

7.84 cents. por 100

Total de la anualidad sobre la suma que puede prestar el Banco es el de la mitad del sobre la suma que puede prestada.

7.84 cents. por 100

sino la tercera parte de su valor.

CEDULAS.

La amortización y comision, por 50 años. 0,99 tents, por 100 6,93 cents, por 100 6,93 cents, por 100 hipotecacios el Banco emite cadalas que de bienes hipotecacios el Banco emite cadalas que sentra la mismo, es desir qua cartidad doble, y en machos casos triple, de su importe, y subsidiariamente il timas, que se cotizan hoy á 95 112 por tada es ahora de «siete y un tercio por ciento.»

Terminados los cincuenta años ó el plazo que se convenga para el préstamo, y setas anuales respectivamente,

zo que se cenvenga para el préstame, y setas anuales respectivamente, satisfecha que haya sido la última anualidad, el Banco se encuentra reembolsado del todo, y la finca liberada.

Antes de que el plazo espire, el prestalas provincias.

COMPAÑÍA NACIONAL.



LOPEZ Y CRESPO.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES movida à vapor.

Cafés, tés, especialidad en dulces de toda clase.

SUPERIORIDAD POSITIVA . RLABORACION PERFECCIONADA.

Los productos de esta fabricación, tan ben acogida, se expenden en los principales esta-blecimientos de esta corte.

FABRICA Y OFICINAS

Calle de Carácas (Chamberi).

OLIVO, NUM, I, ESQUINA A LA DEL CARMEN. - MADRID.

Analgésico Ouradou, contra toda clase de dolores reumáticos y 1 viosos. Precio 14 reales frasco. Específicos nacionales y extranjeros.

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO

MONTERA, 7

Casa especial en géneros de punto y ropa blanca confeccionada. EQUIPOS PARA NOVIAS CAMISERIA PARA CABALLERO.

DE ALFOMBRAS

PARA MUEBLES GÉNEROS

R. GONZALEZ Y COMPANIA, Especialidad en moquetas, fieltros y terciopelos.—Sin competencia

GRAN BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO LOPEZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRAL, ESQUINA A LA DEL CARMEN Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas país y de Inglatera. Francia y Belgica en escopetas, revôlver; efectos de cara, peses y esgrima y atros artículos, todo de extraordinaria novedad. Catálogos grátis á quies los pida.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PRECIADOS, NÚMBROS 21 y 23, Y CÁRMEN, 4. Deseosos dichos establecimientos de complacer cada dia más y más á sus numeros sos favorecedores, ponen á su disposicion un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines, tanto en gusto como escorte.

Hallaran ademas con relacion á otras temporadas los precios más económicos